

**El Capital Extranjero en México**

A ciento quince millones ochocientos diez y siete mil noventa y cinco pesos, cuarenta y seis centavos, asciende el monto de las operaciones practicadas durante el mes de Noviembre último, en el Registro Público de la capital.

Es digno de mención el dato de las diversas operaciones mercantiles registradas, que alcanzó a \$98,907,658.70, cuya suma está integrada, en su mayor parte por capital extranjero, como se ve por la constitución de las siguientes compañías:

- "National Surety Co." para el otorgamiento de fianzas. . . . . \$ 1,000,000
- "The Scottish Union and National Institution Co." para Seguros. . . . . 60,000,000
- "The Madera Consolidated Co." . . . . . 10,000,000
- "Compañía explotadora de frutas". . . . . 300,000
- "London Guarantee and Accidentes." para Seguros. . . . . 2,500,000
- "Providencia Mining Co." . . . . . 2,000,000
- "Compañía Banquera de París y México" . . . . . 10,000,000
- "Compañía Hidro-eléctrica del Río Alameda". . . . . 6,000,000
- "Campeche Timber and Fruit Co." . . . . . 6,000,000

Las hipotecas y embargos registrados, fueron por valor de \$12,957,593.67.

La transmisión de la propiedad por escritura pública, se registró con \$3,334,957.76, sin que hubiera operaciones de alguna importancia.

Los arrendamientos que se tuvieron fueron sólo de \$57,000.00.

Las sentencias y providencias judiciales, fueron de \$554,414.09.

Y la transmisión de la propiedad por contrato privado, \$4,871.24.

**Notas Mineras**

Recientemente la Secretaría de Fomento ha otorgado una concesión para explorar y explotar unos terrenos en la Baja California, que comprenden una extensión de sesenta mil acres, donde se cree existen grandes cantidades de petróleo y carbón.

El señor Flavio González, que es la persona a quien el Gobierno ha hecho dicha concesión, cuenta, según se dice, con capital suficiente para llevar a término la explotación de que venimos ocupándonos.

A juzgar por lo que ha aparecido en la superficie de dicho terreno, se supone que debajo debe existir un gran lago de petróleo.

El distrito minero de Autlán se espera mejorará notablemente tan pronto termine el ferrocarril de Chamela, que dará, indudablemente, gran impulso a la riqueza en general.

Sabemos que se desarrolla gran actividad en las minas de oro y plata que existen en dicha región, muchas de ellas de reconocida importancia. Se cree que dentro de poco se efectuará la venta de la rica hacienda de Chamela, que es una de las más productivas de esa comarca, en la suma de un millón de pesos.

Autlán, además de ser un centro minero importante, se está convirtiendo en un rico campo ganadero, gracias a las recientes inversiones que han hecho los americanos en el referido distrito.

Se dice que fuertes capitalistas del Estado de Texas están tratando de adquirir propiedades mineras en el Estado de Durango, donde se está notando actualmente gran actividad.

Nos consta que algunas de las minas de dicha Entidad federativa están haciendo consignaciones a las fundiciones de Torreón. Pronto comenzarán los trabajos en la mina "La Cruz", que es una de las principales del distrito. "Las Montañesas", que están actualmente efectuando reparos a los accionistas, continúan haciendo sus

**Minas, Comunicaciones, Fomento é Industria**

embarques con toda regularidad. Puede decirse que, en general, todas las minas de la expresada comarca han entrado en un periodo de franca actividad.

Las investigaciones que se han hecho para cerciorarse de la calidad de los minerales existentes en las minas de Tula, revelan que son los únicos en el mundo que contienen hierro puro, libre de azufre y fosfatos. Después de beneficiados, son propios para la manufactura de herramientas finas de acero.

Dicha mina acaba de ser comprada por la "Compañía Mexicana de Hierro y Acero," al señor don Daniel Ochoa, y tiene, según sabemos, la intención de erigir fundiciones para beneficiar el acero y fomentar la explotación del expresado mineral.

Se nos informa que la hacienda de beneficio de Ascará, cercana a la estación de Pedriçón, en Durango, funciona a toda capacidad, calculándose la cantidad que beneficia, en mil toneladas diarias de minerales.

Según sabemos, pronto dicha planta será aumentada con la construcción de dos nuevos hornos y un departamento anexo de ensayos.

Se duplicará la capacidad de la hacienda de la compañía minera "El Tajo," de San Sebastián, Jalisco, que contará con veinte mazos moledores. Ese aumento de capacidad es debido a los nuevos depósitos metalíferos recientemente descubiertos.

Se ha extraído tal cantidad de mineral últimamente, que se asegura que la hacienda tendrá material para funcionar por algunos años.

No hace mucho inauguró sus trabajos la compañía minera "The Sterra Consolidated Mining Co.," la cual fué organizada por Thos. F. Cole, con un capital de cinco millones de pesos, oro. Esta rompañía ha tomado a su cargo la explotación de las mejores minas de Ocampo, que están conceptuadas como las más ricas del país.

La compañía "Camp Bird Ltd." de Londres, en una de sus últimas juntas acordó un aumento considerable de capital, con el principal propósito de adquirir las conocidas minas de Santa Gertrudis y Guadalupe, cuya venta no hace mucho se concertó en este país.

En dicha asamblea se tomó el acuerdo, por los accionistas de la mencionada compañía, de formar una separadamente para tomar por su cuenta la opción de compra de las minas referidas y su explotación, en su oportunidad.

Según el balance general publicado últimamente por dicha compañía, los beneficios obtenidos hasta el día 31 de Diciembre próximo pasado, montaron a la suma de \$79,364.09, que fueron las utilidades netas del año de 1909.

De ese total se distribuyó como dividendos entre los accionistas, la suma de veinte mil pesos.

El capital de la negociación de referencia, es actualmente de medio millón de dólares y su fondo de reserva de \$50,000.

Según informes que tenemos, a últimos del mes anterior quedaron me-

tales en el patio de dichas minas por valor aproximado de cinco mil pesos.

Por el balance de comprobación publicado por la compañía de que nos ocupamos, se ve que la producción de metales ascendió a la suma de... \$153,871.52.

**El Impuesto Anual de Minería**

La Secretaría de Hacienda acaba de publicar la siguiente circular en el Diario Oficial.

"Mesa segunda.—Número 7089.—A efecto de fijar la interpretación que deba darse al artículo sexto de la ley de 25 de Noviembre último, en lo que se refiere al pago del impuesto anual de minería, se consultó la opinión de la Secretaría de Fomento, la que en el oficio número 9837, de 29 de Diciembre próximo pasado, manifiesta que desde la vigencia de la ley en cuestión debe considerarse derogada, para los efectos de la ley de impuestos de 6 de Junio de 1892, la disposición por la cual se consideraban como exentas de pago las fracciones menores de media hectárea, bien sea de mina estufadas ya al comenzar a estar en vigor la minería de dichas leyes, ó bien, de minas que se titulen en lo sucesivo.—En consecuencia, el Presidente de la República se ha servido disponer que de éstas instrucciones a los Administradores Principales de esa Renta, para que en el tercio próximo cuiden de cobrar el impuesto de las minas que han estado exentas de pago porque su superficie es menor de media hectárea, el cual impuesto se computará desde el primero del corriente, y que también se cobre una hectárea más desde la misma fecha a todas las minas que, además de sus pertenencias completas, tengan una fracción de pertenencia, cualquiera que sea la superficie de dicha fracción.

México, 5 de Enero de 1910.—Por orden del Secretario, el Subsecretario, NUISSEZ.—A. Director de la Renta del Tiribulo.—Presente.

Es copia.  
México, 5 de Enero de 1910.—El Oficial Mayor, R. G. REVUELTA."

**Notas Ferrocarrileras**

Desde el día primero del presente mes de Enero, la compañía del Ferrocarril Mexicano ha suprimido el servicio de carros de segunda clase para pasajeros, y desde esa fecha, los carros de tercera son conocidos como de segunda.

Esta disposición fué aprobada por el Gobierno.

Este cambio no afecta en nada el servicio.

Habiendo sufrido alteración varios itinerarios de ferrocarriles, publicamos las siguientes noticias referentes a las horas de salida de diversos trenes, que han sido alteradas:

Ferrocarril Interoceánico: Servicio express entre México, Jalapa y Veracruz, sale un tren diariamente a las 7 de la tarde.

Express nocturno entre México, Puebla y Veracruz: sale diariamente a las 8.30 p. m.

Entre México y Puebla hay tren diario,

saliedo a las 8.30 de la noche.

Líneas Nacionales: Tren diario de México a Zacatecas: sale a las 7.50 de la mañana.

Tren diario de México a Querétaro y González, a las 7.45 a. m.

Tren diario entre México a Acámbaro y Morelia, a las 7.15 a. m.

Tren diario entre México y Tlaxianguito a las 7.55 a. m.

Tren diario de México a Cuernavaca y Balsas, sale a las 7.30 a. m.

Tren especial para Cuernavaca, solamente los sábados, a las 3 p. m.

Servicio de express diario entre México y El Paso, tocando Agualcalientes, Zacatecas, Torreón y Chihuahua, sale a las 7.45 a. m.

Tren diario de México a Toluca, saliendo a las 4.15 p. m.

Ya se están recibiendo proposiciones en las oficinas del ingeniero en jefe de las Líneas Nacionales, para la construcción de un ramal que unta a la ciudad de Durango con el pueblo de Llano Grande, que está a una distancia de cien kilómetros de la referida capital.

**Nuevas Cuotas de Pasajes**

Habiendo modificado recientemente las Líneas Nacionales muchas cuotas de pasajes, publicamos a continuación las nuevas tarifas, para conocimiento de nuestros lectores.

Los precios anotados se entienden por pasaje desde la ciudad de México a los puntos inuacados.

	A	1a. clase	2a. clase
Querétaro. . . . .	\$ 7.53	\$ 3.76	
Celaya. . . . .	8.94	4.47	
San Luis Potosí, vía línea corta. . . . .	15.40	7.63	
Tampico, vía San Luis Potosí. . . . .	28.99	14.48	
Monterrey, vía línea corta. . . . .	30.58	15.30	
Monclova, vía Monterrey. . . . .	39.58	19.80	
Irapuato. . . . .	10.80	5.41	
Guadalajara. . . . .	18.73	9.36	
Guajuato. . . . .	12.59	6.30	
Agualcalientes. . . . .	17.93	8.97	
Zacatecas. . . . .	21.60	10.80	
Torreón, vía línea corta. . . . .	34.76	17.38	
Durango, vía Torreón. . . . .	45.11	22.53	
Jiménez. . . . .	42.04	21.02	
Parí. . . . .	44.80	22.40	
Chihuahua. . . . .	49.24	24.62	
Puebla. . . . .	6.12	2.78	
Veracruz. . . . .	14.39	6.43	

**Movimiento de vapores**

HAMBURG AMEXIKA LINIE.—Vapor "Allemania." Sale de Tampico tocando algunos puertos mexicanos, como Puerto México, Veracruz, el día 28 de Enero con destino a Hamburgo.

COMPAGNIE GENERALE "FRAS-OTI." Saldrá de Veracruz el día 12 de Febrero entrante, con escalas hasta Saint Nazaire.

Vapor noruego "City of Tampico." Saldrá el 26 para Tampico y New York.

Día 21. Sale el vapor nacional "Tallamulipas," para Coatzacoalcos y Progreso.

Día 25. Saldrá el vapor nacional "Yucatán," para Tuxpam y Tampico. Día 30. Saldrá el vapor nacional "Sinaloa" para Progreso y Tampico.

**CERVECERIA MOCTEZUMA, S. A. ORIZABA LA UNICA CERVEZA EN MEXICO**



**LA NUEVA NAVAJA DE SEGURIDAD "EVER READY"**

Es preferida a las que cuestan DIEZ PESOS y más.

Hay 4,788,000 de estas navajas en uso actual.

El juego consta de

- 1 Manguito fuerte,
- 1 Asentador niquelado, y
- 12 Hojas de acero fino.

Todo en un estuche muy bonito y fino. Con cada hoja se puede rasurar de 10 a 20 veces sin que sea necesario afilarla. Con asentaria de vez en cuando la hoja, le servirá toda la vida.

El precio del juego es de \$2.50 (por correo, \$2.62). Hojas extra, \$1.50 la docena, (por correo \$1.62). Pruebe usted la "EVER-READY" por 30 días, si no es de su agrado le devolveremos su dinero.

**United States Optical Co.**

AVENIDA SAN FRANCISCO 52. MEXICO, D. F.

**FUENTES Y ROMERO**

Impartadores y Editores de Tarjetas Postales Ilustradas.

Guadalajara, Jal. Apartado No. 190. Avenida Colón No. 107.

La única casa en la República Mexicana, que se dedica exclusivamente a negociar en postales. Ventas por mayor y menor a los precios más bajos.—Constantemente se reciben novedades de las mejores Fábricas.

Enviamos francos de porte y al recibir de su valor los muestrarios siguientes:

No. 1. de 80 tarjetas, diferentes clases. . . . . \$ 5.00.

No. 2. de 120 tarjetas, diferentes clases. . . . . \$ 10.00.

No. 3. de 180 tarjetas, diferentes clases. . . . . \$ 20.00.

Pídase nuestra Lista completa de precios.

THE BEER THAT MADE MILWAUKEE JEALOUS.